

Adrogué, 23 de Abril de 2024

Inspectora Marcela Ana Basualto

S / D

El CENS N° 451 eleva el perfil del docente DICyT centrado en la orientación de Economía y Administración.

La educación secundaria de adultos comprende un rol relevante en la constitución del estudiante como persona adulta, busca concretar su formación secundaria que fue relegada por alguna cuestión dentro de su historicidad.

En nuestra consideración ya no es un estudiante que viene a ver qué sucede, en líneas generales este estudiante adulto busca, concretar una postura profesional y toma a la educación como una herramienta que le acerque a una mejoría en lo laboral o su primer trabajo formal.

En nuestra Institución se brinda la orientación de Economía y Administración constituye una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes ampliar, complejizar y problematizar sus conocimientos sobre aspectos políticos, económicos de administración de personal y empresas, promueve además, el desarrollo de una actitud de interrogación, la reflexión crítica y la participación en acciones transformadoras.

Desde los distintos espacios curriculares los estudiantes podrán analizar la vida en la sociedad. No obstante, para construir pensamiento social critico, estas áreas curriculares, en esta etapa formativa, deben hacer énfasis en el trabajo con situaciones, problemáticas, recortes de temas y situaciones que permitan que la sociedad sea percibida de manera integrada como una totalidad compleja.

Perfil del DICyT:

- Tener total conocimiento del Diseño curricular y de la función de DICyT
- Ser docente del área contable
- Desempeñarse en la modalidad
- Debe poder Formular preguntas que estimulen el interés, la curiosidad y desafíen la inteligencia de los estudiantes desde una perspectiva que intente enlazar las problemáticas sociales.
- Tener capacidad de estimular y fomentar la formulación de hipótesis
- Guiar la búsqueda de información en diversas fuentes (escritas, orales, etnográficas, iconográficas, estadísticas, cartográficas, multimediales entre otras)
- Alentar la socialización de los trabajos realizados y de sus conclusiones, a partir de argumentaciones orales y escritas que demuestren el dominio del vocabulario y lenguaje
- Promover el trabajo colaborativo de los estudiantes en un marco de respeto a la diversidad cultural y equidad de los géneros
- Que comprenda organización social del trabajo
- Que entienda organización política, económica y jurídica
- El dicyt contribuirá en la generación de espacios de diálogo sobre la problematización de la realidad territorial de quienes la estudian, la vinculación de estas problemáticas con el mundo del trabajo y con sus posibilidades de continuidad de los estudios superiores.
- contribuirá también con la articulación de las voces de los estudiantes con el trabajo de articulación didáctica en los CIDI por parte de los docentes.
- coopera en la formación de vínculos entre los proyectos de vida, estudio y trabajo de los estudiantes.